



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2011

1- Datos de la asignatura

Nombre **PLANIFICACIÓN DEL TURISMO Y LA RECREACION**

Código **507**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece **AREA DE TURISMO**

Departamento **TURISMO**

Carrera/s **LICENCIATURA EN TURISMO**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **1er CUATRIMETRE**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	93
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas	Feridos
39	25	25	2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
3	1	2	1	1	1



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	DOSSO, Ricardo Hugo	Arquitecto
2.	MUÑOZ, María Julia	Licenciada en Turismo
3.	CASTELLUCCI, Daniela	Licenciada en Turismo
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.	

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X						X			X			6	12	28		
2.					X						X		X		6	9			
3.					X						X		X		6	9			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
11.	.	.	.																

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

Propósitos de formación

Generar en los alumnos una visión integral de los componentes del sistema turístico-recreativo y de la forma en que éstos interactúan, para que internalicen una concepción integrada y actualizada de ese campo del conocimiento.

Despertar en los alumnos interés y capacidad para satisfacer las necesidades turístico-recreativas de la sociedad, realizando aportes innovadores y creativos que garanticen una acción transformadora que supere la concepción consumista del tiempo libre.

Analizar el estado actual y las tendencias futuras del turismo y la recreación, y capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios tecnológicos, la evolución del conocimiento y la concepción del tiempo libre.

Internalizar en los alumnos el interés por la preservación del medio ambiente natural y cultural, y el respeto por las comunidades que pudieran resultar afectadas por los proyectos turístico-recreativos.

Fundamentación del objeto de estudio del curso:

De acuerdo al Plan de Estudios:

- . comprender los alcances pluridimensionales de las actividades y las implicancias interdisciplinarias de la planificación.
- . conceptualizar el proceso de planificación comprensiva como condición para el desarrollo integral de la sociedad.
- . desarrollar proposiciones sistemáticas de inducción, acción y gestión de alternativas turísticas y recreativas, atento la responsabilidad de los entes públicos.

Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:

Metas de la Cátedra:

- .1. respecto del aprendizaje:
 - presentar los bienes formativos no ya en su existencia, simplemente para su posesión, sino en su consistencia como tarea y darle al alumno motivos para su diálogo creador con ellos,
 - dirigirse al mundo de los valores , de los hombres y de las cosas, considerándolos como problema, sin capacidad de problematizar no es posible ningún proceso de definición, de solución, de formación,
 - ejercer las tres dimensiones formativas: teoría, práctica y crítica, que permitan definir el problema, proponer soluciones y recrear el planteo,
 - en síntesis aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

.2. respecto de la disciplina:

- a- Problematizar y redefinir los conceptos de tiempo libre, política y planificación, a partir de la premisa de calidad de vida,
- b- Plantear y comprender las relaciones dialógicas: necesidades – satisfactores, crecimiento – desarrollo, producción – recreación, proyección – prospección, programación – planificación, gestión, gestión – evaluación,
- d- Analizar y evaluar las experiencias de planificación turístico - recreativa realizadas en nuestro país a fin de capitalizar el proceso de superación en la satisfacción de las necesidades y aspiraciones sociales,
- d- Proponer y desarrollar prácticas de investigación y niveles de planificación compatibles con la tarea académica planteada y los recursos afectados.

.3. respecto del alumno:

- a- Contribuir a la síntesis crítica de la formación adquirida y a la orientación creativa respecto de su actuación profesional,
- b- Promover las actitudes y aptitudes requeridas para la investigación, la planificación y la gestión del turismo y de la recreación,
- c- Predisponer para la reflexión personal, la tarea en equipo, la actividad interdisciplinaria y la participación en la planificación.

2. ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA.

Contenidos:

- . la problemática turística objeto de acción y gestión: posibilidades – necesidades, expectativas – potencialidades,
- . la planificación comprehensiva del turismo y la recreación: definición, tipología y fases,
- . estructura y dinámica de la planificación, enfoques y modelos alternativos,
- . métodos y técnicas de estudio, diagnóstico y planificación y evaluación,
- . formulación, ejecución y evaluación de planes y programas y proposición de proyecto

3. PROGRAMA ANALITICO

Unidades Temáticas

Núcleo 1: Concepto y enfoques de la planificación

1. Proceso de planificación: problema - situación - resolución.
2. Fases: información - análisis-evaluación - formulación-programación
3. Turismo: factor de desarrollo socioeconómico y de desarrollo regional.
4. Planificación del turismo. Antecedentes y tendencias en planificación.
5. Tipos de planificación: espacio - tiempo - actividad.
6. Niveles y escalas de planificación. Orientaciones y enfoques.



Núcleo 2: Planificación del turismo

1. Planificación territorial e integral de la actividad turística y recreativa.
2. Función del turismo y la recreación: actividad, ambiente, comunidad.
3. Las lógicas sociales, económicas y ambientales.
4. El desarrollo sustentable de espacios, actividades y comunidades
5. Integración de las actividades turísticas y recreativas.

Núcleo 3. Planificación de tiempo y espacios

1. Tiempos y espacios de las actividades
2. Unidades de tiempo y espacio y unidades turísticas.
3. Unidades naturales, unidades rurales y unidades urbanas.
4. Planificación del uso turístico de las unidades naturales.
5. Planificación del uso turístico de las unidades urbanas.

Núcleo 4. Actuación y planificación institucional del turismo

1. Organización institucional y gestión del turismo.
2. Planificación estratégica. Concepto, horizonte, esquema. Fases.
3. Planificación operacional. Estructuración presupuestaria.
4. Plan y programas: institucional, promocional, recursos, financiación.
5. Organización operacional.

Núcleo 5. América Latina. Argentina. Buenos Aires. Mar del Plata

1. Tendencias de la actividad, de la planificación y de la gestión
2. Experiencias de Planificación
 - 2.1. en América Latina
 - 2.2. en Argentina
 - 2.3. en Buenos Aires
 - 2.4. en Mar del Plata



4. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA BASICA

Núcleo 1: *Concepto y enfoques de la planificación*

- . ACERENZA, Miguel Angel. (1987). Administración del Turismo. Vol 2. Planificación y Dirección. Editorial Trillas. México.
- . ACERENZA, Miguel Angel. (1997). Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica. En revista APORTES y transferencias. año 1 vol 2. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata.
- . BOTE GOMEZ, Veneciano (1990). Planificación Económica del Turismo. Ed. Trillas. México.
- . MANTERO, Juan Carlos. (1997). Turismo: la opción incluyente. en Aportes y transferencias. año 1 n°2 1997. CIT. Mar del Plata.
- . MOLINA, Sergio - RODRIGUEZ ABITIA, Sergio (1990) Planificación Integral del turismo. ed. Trillas. México.

Núcleo 2: *Planificación del turismo*

- . DOSSO, Ricardo. Desarrollo Turístico: Sustentabilidad, Habitabilidad, Accesibilidad.
- . MANTERO, Juan Carlos. (2004). Desarrollo Local y Actividad Turística.. Revista Aportes y Transferencias. Año 8. Vol. 1. CIT. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata.
- . MOLINA, Sergio - RODRIGUEZ ABITIA, Sergio (1990) Planificación Integral del turismo. ed. Trillas. México.
- . OMT. (1999). Agenda para Planificadores Locales. Turismo Sostenible y Gestión Municipal. OMT Madrid España.

Núcleo 3. *Planificación de tiempo y espacios*

- . BERTONCELLO, R. (2002): Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y Transferencias, año 6, vol.2. CIT, FCEyS, UNMDP.
- . BOULLON Roberto. (1985). La planificación del espacio turístico. de Trillas. México.
- . BOULLON Roberto. (2006). Espacio Turístico y Desarrollo Sustentable. En Revista Aportes y Transferencias. Año 10. Volumen 2. Año 2006. CIT. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata. Argentina.
- . GOMEZ OREA Domingo. (1994). Ordenación del Territorio, Una aproximación desde el medio físico. ed Agrícola Española. Madrid.
- . HIERNAUX, Daniel (1989). La Dimensión Territorial de las actividades turísticas". En Teoría y praxis del espacio turístico Universidad Autónoma Metropolitana XOCHIMILCO. México.
- . ROCATAGLIATA, Juan A. (1997). Ordenamiento Territorial y Sistema de Ciudades. CIAM. FAUD. UNMdP. Mar del Plata.

Núcleo 4. *Actuación y planificación institucional del turismo.*

- . ACERENZA, Miguel Angel. (1987). Administración del Turismo. Vol 2. Planificación y Dirección. Editorial Trillas. México.
- . BENSENY, Graciela. (2005) La Dimensión Institucional. En Centros Urbanos Bonaerenses. Puesta en Valor y en Desarrollo de Red Turístico-Recreacional. Revista Aportes y Transferencias. Año 9. Vol.2. 2005. CIT. FCEYS. UNMDP. Mar del Plata.
- . DOUROJEANNI, Axel. (2000). Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable. CEPAL ECLAC. Chile.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- . DOSSO, Ricardo H. 2007- Dificultades Críticas de los Procesos de Planificación y Gestión del Desarrollo en Turismo. En Aportes y Transferencias. Vol 2. Año 2007
- . FERNANDEZ GUELL, José Miguel (1997). Planificación estratégica de ciudades. Gustavo Gili SA. Barcelona.
- . SÁNCHEZ ALBAVERA, Fernando. (2003) Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. Serie: Gestión Pública N° 32. Santiago de Chile, marzo de 2003.

Núcleo 5. América Latina. Argentina. Buenos Aires. Mar del Plata

- . ACERENZA, Miguel Angel. (1997). Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica. En revista APORTES y transferencias. año 1 vol 2. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata.
- . BOISIER, Sergio. Compilador. (1981). Experiencia de Planificación Regional en América Latina. UN ILPES SIP. Chile.
- . DOSSO, Ricardo H. 2007- Dificultades Críticas de los Procesos de Planificación y Gestión del Desarrollo en Turismo. En Aportes y Transferencias. Vol 2. Año 2007
- . MANTERO, Juan C. (2002). Devenir del Turismo en Argentina y Actualidad y Prospección del Turismo en Buenos Aires. Revista Turismo 1. Editor Sergio Molina. México

PLANES ESTRATÉGICOS: CASOS Y EXPERIENCIAS DE REFERENCIA Y CONSULTA

Argentina

- . SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 (<http://www.turismo.gov.ar/esp/menu.htm>)
- . AGENCIA CORDOBA TURISMO. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable Córdoba... (<http://www.cordobaturismo.gov.ar/Articulos.aspx?IdArticulo=540>)
- . UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. Secretaría de Extensión. Dirección de Asuntos Municipales. Plan Estratégico Regional: Tuyu: Mar y Campo.(Pdf) (<http://www.unlp.edu.ar/trabajosmunicipios>)
- . ZINGONI, Jose Maria - BUSTOS CARA, Roberto – MARTINEZ, Mónica. Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Turístico Sustentable de Carmen de Patagones (Pdf)

Latinoamérica

- MINISTERIO DE TURISMO DE URUGUAY. Plan Estratégico de Turismo de Uruguay
- . Estrategia de Desarrollo de Viña del Mar – Chile. (Pdf)
- . Plano Estratégico da Prefeitura do Rio de Janeiro.Pos 2016-o Rio mais integrado e competitivo. (<http://www.rio.rj.gov.br/planoestrategico/>)
- . Plan Estratégico Quito hacia 2025. Equinoccio 21. (<http://www.quito.gov.ec/equinoccioXXI/quito2025.htm>)
- . Plan Estratégico de Quito – Plan Quito Siglo XXI – Estrategias de Desarrollo del DMQ al 2025. (Pdf) (Word)

Mar del Plata

- . MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON. Plan Estratégico de Mar del Plata. (<http://www.mardelplata.gov.ar/Index00.asp>)



BIBLIOGRAFIA GENERAL COMPLEMENTARIA

- . AGUILAR, M., Rodríguez, E. (1978). Guía Metodológica para Estudios de Planeamiento Urbano. Subsecretaría de Desarrollo Urbano. MBS. Buenos Aires.
- . AROCENA, José. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.
- . ARTESI, Liliana, (2002) Turismo, desarrollo local y redes, Aportes y Transferencias, Año 6, Volumen 2, 2002. Pp. 71-92.
- . AURELIO, J. y otros. (2001) Desarrollo del Destino Turístico: marco estratégico de la propuesta integral de El Calafate como Centro Turístico. Revista Aportes y Transferencias. Año 5 – Volumen 1 – 2001- CIT. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata.
- . AZQUETA OYARZUN D. - PEREZ y PEREZ I. (1996). Gestión de espacios naturales. ed. Mc Graw Hill. Madrid .
- . BARQUERO, Antonio y MADOERY, Oscar. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- . BERVEJILLO. Federico, Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial. Dirección de políticas y Planificación Regionales, Documento 96/34, Serie Ensayos, 1996.
- . BOISIER, Sergio, LIRA, Luis, QUIROGA, Bolívar, ZURITA, Gladis y ROJAS, Claudio (1995), Sociedad Civil, Actores Sociales y Desarrollo Regional. ILPES-CEPAL, Chile.
- . BOISIER, Sergio,. Compilador. (1981). Experiencia de Planificación Regional en América Latina. UN ILPES SIP. Chile.
- . BOLONI, L.E.-CAPECE, G. (2002) Del Turismo Espontáneo al Planeamiento Estratégico. Federación Misión Posible. Ediciones Ladevi. Buenos Aires.
- . BOULLON Roberto. (1990). Los municipios turísticos. ed Trillas. México.
- . BRUGUE, Q. - GOMA, R. coord. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Editorial Ariel. Barcelona.
- . BURIN, David y HERAS Ana Inés comp. (2001). *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Ediciones Ciccus. La Crujía. Buenos Aires.
- . CAPALBO, Lucio (comp.) (2008) El resignificado del desarrollo Ediciones Ciccus
- . CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. Planes de Desarrollo Turístico de Regiones y Provincias. CFI. Buenos Aires en consulta.
- . DI PIETRO PAOLO, Luis José (2001) *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. en Burin, David - Herras, Ana Inés: Desarrollo Local. Ediciones Ciccus. La Crujía. Buenos Aires
- . DIAZ PEREZ, Flora (2006). *Política Turística: La competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Tirant. Lo Blanch. Valencia.
- . DOUROJEANNI, Axel. (2000). Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable. CEPAL ECLAC. Chile.
- . ERBITI, Cecilia (2001), Fortalecimiento de la gestión municipal como oportunidad para el desarrollo local sustentable: el caso de Tandil. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, Buenos Aires.
- . FERRER, Aldo (2004) *La densidad nacional. El caso Argentino*. Claves para todos. de. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- . GARCIA DELGADO Daniel (2003). *Estado - nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- . GARCIA, Adolfo. La planificación de centros turísticos de México. Edit. Limusa. México. 1992.
- . GEMELLI, Alicia. (1996). Antecedentes de la planificación turística en la Argentina. CFI. Buenos Aires.
- . GODET, Michel. (1993). De la anticipación a la acción. Marcombo SA. Barcelona.
- . GOMEZ NIEVES, Salvador (2003) (coord) *Desarrollo Turístico y Sustentabilidad*. Universidad de Guadalajara. México.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- . HIERNAUX, Daniel (1989). La Dimensión Territorial de las actividades turísticas". En Teoría y praxis del espacio turístico Universidad Autónoma Metropolitana XOCHIMILCO. México.
- . KOTLER, Philip y otros. (1994) Mercadotecnia de localidades. Editorial Diana S. A. México
- . LENO CERRO Francisco. (1993). Técnicas de evaluación del potencial turístico. MICYT. Madrid.
- . LICKORISH Leonard y otros (1994). Desarrollo de destinos turísticos. Edito. Diana. 1994.
- . MANTERO, Juan Carlos (2007). *Hacia el desarrollo turístico del territorio bonaerense. Dialéctica turismo de litoral - turismo de interior. Diagnostico y proposiciones*. Ponencia a CONDET 2007.
- . MANTERO, Juan Carlos (2008) Turismo – Sociedad: investigación, transferencia y Universidad. Inédito presentado a Convocatoria de Calidad en Turismo de la Secretaria de Turismo.
- . MANTERO, Juan Carlos (2008) *Turismo metropolitano: la potencia de lo urbano*. Inédito.
- . MANTERO, Juan Carlos. (2001). *Regionalización para la gestión turística en Provincia de Buenos Aires*. en Aportes y transferencias año 5 vol. 1 del 2001. CIT. UNMdP Mar del Plata.
- . MANTERO, Juan Carlos. (2001). *Urbanizaciones turísticas del Litoral Atlántico*. en Aportes y transferencias año 5 vol. 2 del 2001. CIT. UNMdP Mar del Plata.
- . MANTERO, Juan Carlos. (2005). *Nodalidades Turísticas*. en Aportes y transferencias. año 9 n°2 2005. CIT . Mar del Plata.
- . MATUS, Carlos. (1981). Estrategia y Plan. ILPES. ed. Siglo XXI. México.
- . MCINTOSH, Robert; GOELDNER, Charles y RITCHIE, Brent (2001), *TURISMO Planeación, Administración y Perspectivas*. Ed. Limusa Wiley, México.
- . OCDE (1995) *Gestión de zonas costeras. Políticas integradas*. ed. Mundiprensa. Madrid.
- . OLIVERA, Julio H. (2001). *Hacia el Plan Fénix. Diagnóstico y propuestas*. Einoikos n° 19. Facultad de Cs. Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- . OMT. MARCHENA Gómez, J. (1996) *El desarrollo sostenible del turismo: papel del Municipio*. OMT. Madrid.
- . PEARCE, Douglas (1991) *Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. Editorail Trillas. México.
- . RAMÍREZ GUERRA, Carlos Hernán (1998), *Gestión participativa y modernización de la gestión pública*. Revista Gobierno, Gestión Pública y Ciencias Política. Chile.
- . RAMOS José Luis. (1979). *Planificación urbana y regional. Teoría y práctica*. EPUR Córdoba
- . SHULTE, Silke (2003) *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. ILPES. Chile
- . STOHR, Walter B. (1996). *Complejos Territoriales de Innovación*. Santiago de Chile ILPES – CEPAL.
- . SUBSECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN. (1984). *Bases para un Plan Federal de Turismo*. Edic. Ministerio de Economía. Buenos Aires.
- . VACHON, Bernard (2001). *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo*. ediciones Trea. Gijón. España.
- . VALLS, Josep Francesc (1992) *La imagen de marca de los países*. Mc Graw Hill. ESADE. Barcelona.
- . VALLS, Josep Francesc (1996) *Las claves del mercado turístico*. Editorial Deusto. Bilbao
- . VARSAVSKY, Oscar (1971) *Proyectos nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Ediciones Periferia. Buenos Aires.
- . VERA R., Fernando compilador (1997) *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- . VERA, José Fernando coord. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel SA. Barcelona.
- . VIDAL, Gregorio - GUILLEN Arturo (2007). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. CLACSO Libros. Buenos Aires.



BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA

FASE 1

Litoral Atlántico

- . MANTERO, J.C. Encuesta a turistas y residentes A&T 1999 año 3 vol 1. CIT. FCEYS.UNMDP.
- . MANTERO, J.C.-BARBINI, B. – BERTONE, M. Interacciones Turista – residente. A&T. CIT.FCEyS. UNMdP.
- . MANTERO, J.C. (2001). Urbanizaciones turísticas A&T año 5 vol 2 2001. CIT. FCEyS. UNMDP.
- . MANTERO, J.C. (2007). El turismo de las orillas CONDET vol 2 2007. Neuquén

Interior Bonaerense

- . MANTERO, J.C. y equipo Centros Urbanos Bonaerenses A&T año 9 vol 2I CIT. FCEYS. UNMDP.
 - Dosso, Ricardo. Centralidades Turísticas
 - Mantero, JC. Nodalidades Turísticas
 - Mantero. JC: Diagnóstico del Interior
 - Mantero, JC. Del turismo de interior al turismo de nodalidades
- . MANTERO, J.C. (2005). Regionalización de la gestión turística en Provincia de Buenos Aires. A&T año 5 vol 2 2005. CIT.FCEyS.UNMdP.

FASE 2

Planes Estratégicos para análisis de casos

Litoral – Interior Bonaerense

- . Secretaría de Turismo de la Nación. Plan Federal Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable 2016 – Anexo 2: Región Buenos Aires.
- . Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Provincia de Buenos Aires – 2000-2003)
- . Dirección de Asuntos Municipales UNLP. Plan Estratégico Regional: Tuyú. Mar y Campo.

Aclaración: El listado de referencias bibliográficas y/o documentales podrá ser ajustado e incrementado en relación a las necesidades surgidas del devenir del proceso de enseñanza – aprendizaje.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

La estrategia docente plantea una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de las actividades prácticas y la proposición de reflexión integral respecto de la problemática considerada. El desarrollo de las actividades teóricas se centran en el núcleo problemático de cada una de las unidades temáticas planteadas, inscribiendo su desarrollo en la secuencia del curso, planteando los conceptos relevantes del tema, induciendo a su consideración reflexiva, remitiendo a los documentos referenciales consignados en al bibliografía.

El desarrollo teórico – práctico se centra en actividades que, a propósito de los objetivos y de la programación de la asignatura, permita a los alumnos la realización de tareas, en equipos integrados a tal fin, formuladas para cada ciclo lectivo, en función de un diagnóstico de la formación precedente del alumno y de las consignas que resulten prioritarias a la formación de acuerdo a las proposiciones del área.

El desarrollo de instancias de reflexión integral, contempla la oportunidad periódica de consideración de los temas y tareas desarrollados, contemplando su interacción, su articulación y su integración, promoviendo una actitud crítica y creativa en la superación de los problemas planteados y suscitada.

6. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Propuesta general de Actividades:

Las actividades a desarrollar durante el curso se plantean en relación a los objetivos de las unidades temáticas, supone la presentación de los temas conceptuales, la realización de las tareas teórico – prácticas mediante la deliberación de documentos en sesiones de discusión y la concreción de las instancias de reflexión integral, y la producción de un trabajo de estudio y planificación organizado en fases de información, análisis y evaluación, y proposición general y sobre casos específicos.

Procesos de intervención pedagógica: Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
1. Clases teóricas	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Taller- Grupo operativo	X
4. Trabajo de investigación	X
5. Estudio de casos	X
10. Tutorías	X



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	CLASES TEORICAS	FECHA	ACTIVIDADES PRACTICAS – PARCIALES Y RECUPERATORIOS
14	CLASE DE APERTURA PLANIFICACION Y DESARROLLO	16	Actividad Pedagógica Unica: ESTUDIOS Y PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN TERRITORIO BONAERENSE FASE 1: Situaciones y Proposiciones: Litoral e Interior Bonaerense
21	Contexto Científico y Planificación Debate y deliberación	23	
28	Situaciones y Proposiciones Debate y deliberación	30	
4	Turismo y Desarrollo Debate y deliberación	6	Desarrollo Fase 1
11	Desarrollo y Territorio Debate y deliberación	13	
18	Desarrollo Turístico Regional y Local Debate y deliberación	20	
25	Debate y deliberación	27	1ER PARCIAL (fecha tentativa)
2	Módulo: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	4	FASE 2: Diagnósticos y Acciones: Litoral e Interior Bonaerense en el PFETS 2016. Región Buenos Aires PRE-ENTREGA Informe de avance (Fase 1)
9	Enfoques de la Planificación Debate y deliberación	11	Recuperatorio (1er parcial) (fecha tentativa)
16	Proceso de la Planificación Debate y deliberación	18	
23	Planificación Estratégica I Debate y deliberación	25	Desarrollo Fase 2
30	Planificación Estratégica II Debate y deliberación	1	FERIADO
6	Planificación Operacional Debate y deliberación	8	
13	Gestión y Acción Debate y deliberación	15	
20	Presentación de Casos	22	
27	FERIADO	29	2DO PARCIAL (fecha tentativa)
4	Presentación de Casos	6	ENTREGA INFORME FINAL. Puesta en Común
11	CLASE DE CLAUSURA Prospección de la Política y la Planificación Turística en Argentina. (devolución de resultados)	13	Recuperatorio (2do parcial) (fecha tentativa)



8. EVALUACIÓN

1. Del Régimen de Evaluación

El régimen de evaluación, de aprobación y promoción se ajustará a los criterios establecidos en al OCA 1111/05 y reglamentaciones complementarias en vigencia.

a. Criterios de evaluación

La evaluación prevista aspira a considerar el alumno en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas opcionales.

Al evaluar verificaciones periódicas de tareas en equipo se considera el nivel y la calidad del producto de la actividad realizada de acuerdo a los aportes planteados y metas requeridas.

Al evaluar las verificaciones periódicas de tareas en equipo se considera el nivel y la calidad de participación del alumno en el proceso y el nivel y la calidad del producto de la actividad compartida.

Al evaluarse la verificación parcial individual se considera el nivel alcanzado por el alumno en relación a la consistencia y congruencia de los conceptos adquiridos respecto de los temas planteados y actividades realizadas.

b. Descripción de las situaciones e pruebas a utilizar para la evaluación continua y final

Durante el transcurso de las actividades programadas, los alumnos serán evaluados

- . en la instancia de desarrollo de la Actividad Pedagógica Unica prevista en sus dos fases
- . en dos instancias de prueba parcial individual respecto de la problemática teórica y teórico-práctica desarrollada en el lapso considerado al efecto.

Las calificaciones de las instancias objeto de evaluación se notificarán a los alumnos en un plazo no mayor de siete días de la fecha de realización de la prueba periódica y no mayor de quince días de la prueba parcial

c. Evaluaciones Parciales:



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

En las pruebas parciales se consignará por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

Se contemplará un intervalo mínimo de 48 horas corridas entre las fechas de parciales del mismo año; y un intervalo mínimo de 72 horas corridas entre la fecha establecida para la entrega de los parciales y la fecha de su recuperatorio.

d. Evaluación de Actividades Pedagógicas

Una única actividad pedagógica propuesta en dos fases de desarrollo y seguimiento, evaluable a los efectos del cursado y promoción, distintas de las evaluaciones parciales.

e. Evaluación Habilitante:

El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica, o dos cualesquiera en el caso de realizarse dos parciales teóricos y dos parciales prácticos. En este último caso deberá tener aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos y uno práctico. Si los estudiantes no han alcanzado el requisito de aprobación establecido para las actividades pedagógicas, se podrá proponer en el Plan de Trabajo Docente un programa de trabajo especial previo al inicio del examen habilitante, el cual tendrá como objetivo la aprobación de la actividad pedagógica.

Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada, y podrá abarcar los temas centrales de la asignatura, los cuales deberán ser previamente expresados en el Plan de Trabajo Docente, sin consistir en un examen final de cursado. Le serán aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales. El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en dos oportunidades dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos en el artículo 13.

Temas centrales objeto de evaluación

Temario 1: (para quienes no hayan aprobado el 1er parcial)	Temario 2: (para quienes no hayan aprobado el 2do parcial)
Política, planificación y gestión turística: diferencias conceptuales y articulación de procesos. Actividad turística, crecimiento y desarrollo local: enfoques y dimensiones. Comentar, explicar y ejemplificar	Planificación Estratégica y Operacional. Conceptos, fases y procesos. Campos de actuación y organizaciones institucionales alternativas para la gestión y la acción. Comentar, explicar y ejemplificar

f. Examen Final De Cursado: estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

- Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- Aprueben el examen habilitante.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura.

2. Régimen de promoción y aprobación

a. Requisitos de aprobación para promover:

Específicamente, tener aprobación de:

1. Actividad Pedagógica Unica: "Estudios y Planes de Desarrollo Turístico en Territorio Bonaerense"

Fase 1: Situaciones y Proposiciones: Litoral e Interior Bonaerense

Fase 2: Diagnósticos y Acciones: Litoral e Interior Bonaerense en el PFETS 2016. Región Buenos Aires

2. Dos evaluaciones parciales teórico/práctica (individual).

En caso de no aprobar las instancias precedentes, deberá concurrir a una evaluación habilitante teórica y una práctica, o una teórico-práctica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12; y el examen final de cursado establecido en el artículo 13.

Trabajo Especial

El *trabajo especial* previo al examen habilitante tendrá por tema la revisión, ajuste y completamiento de la *Actividad Pedagógica Unica* en la fase o fases que lo demandaren.

b. Escala de calificaciones

Para calificar a los alumnos se aplicarán las siguientes consideraciones:

- a) Seguimiento del curso: Serán calificada la Actividad Pedagógica como aprobada o desaprobada. Al finalizar el curso el responsable de la asignatura deberá dejar constancia escrita para cada alumno si el seguimiento de la cursada resultó aprobado o desaprobado. A los fines de la calificación conceptual, se podrá utilizar una escala similar a la establecida en el inciso b) del presente artículo, en sus aspectos cualitativos.
- b) Para las evaluaciones, las notas deberán estar expresadas sin centésimos y se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:
0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente

c. Promoción:

Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más. o más, y haya aprobado la *Actividad Pedagógica Unica* evaluativa a los efectos del cursado y promoción, instrumentadas.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

d. Calificación final de la asignatura. Aprobación

La calificación final se formará con el promedio de las evaluaciones parciales. A los efectos previstos en los artículos anteriores, las notas deberán estar expresadas sin centésimos. Para ello se procederá a redondear la misma de la siguiente manera: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior; de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior. Se exceptúa de este procedimiento de redondeo a la nota mínima de seis (6) puntos, requerida para promocionar la asignatura.

9. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE.

Ricardo H. Dosso: (Profesor adjunto)

. Formulación conceptual y metodológica integral. Programación, conducción, supervisión y evaluación integral. Desarrollo de clases y seminarios teórico-conceptuales. Pautas generales y evaluación de resultados.

María Julia Muñoz. (Ayudante de 1ra)

. Coordinación de tareas grupales. Asistencia y tutorías a grupos de trabajo. Evaluación de Actividades Pedagógicas. Administración académica y asistencia general.

Daniela Castellucci. (Ayudante de 1ra)

. Coordinación de tareas grupales. Asistencia y tutorías a grupos de trabajo. Evaluación de Actividades Pedagógicas. Administración académica y asistencia general.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

INFORME DE RENDIMIENTO ACADEMICO: CICLO 2010 (*)

Asignatura: **PLANIFICACION DEL TURISMO Y LA RECREACION (Plan 1993) - Ciclo 2010**

Total de alumnos inscriptos: 2

Rendimiento:

Deserción: 0

Total de alumnos aprobados: 2

. 50% (1 alumno): distinguido 8

. 50% (1 alumno): bueno 7

Síntesis total:

. Distinguido: 50%

. Bueno: 50%

Total aprobados y promovidos: 100%

Arq. RICARDO HUGO DOSSO
Profesor Titular

Mar del Plata, 17 de diciembre 2010.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**